

Gobierno y medios de comunicación: falta de seriedad y compromiso ante denuncia de violencia sexual

Declaración Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres

Ante la gravísima denuncia contra el ex Subsecretario del Interior, Manuel Monsalve, denunciado por violación y abuso sexual, y el posterior actuar de las autoridades de gobierno y medios de comunicación, hacemos un llamado a la seriedad y manifestamos nuestro completo repudio frente a hechos que vulneran directamente los derechos de la denunciante, los que ponen en alerta a todas las mujeres:

1. Aún con las máximas autoridades del país en conocimiento de la denuncia, Monsalve utilizó el palacio de La Moneda para declarar frente a los medios de comunicación. En ese contexto, no sólo presentó su renuncia, sino que utilizó esa privilegiada tribuna para afirmar que “no incurrió en ningún delito”. ¿Por qué una autoridad acusada de hechos tan graves utiliza el palacio de gobierno para ejercer una defensa personal?
2. Durante el día de hoy, el presidente Boric confirmó que tanto él como la ministra del Interior, Carolina Tohá, tomaron conocimiento de esta acusación el día martes. Sin embargo, Monsalve continuó ejerciendo su cargo e incluso participó de una sesión legislativa en el Congreso el mismo jueves. Considerando el alto mando del acusado y su responsabilidad política sobre las policías, resulta impresentable que Monsalve haya permanecido en su cargo. Más grave aún son las declaraciones del Presidente, que, además de permitir la permanencia de Monsalve, admite que el acusado solicitó y tuvo acceso a imágenes de cámaras de seguridad que podrían ser clave en la investigación.
3. Frente a este actuar nos preguntamos Presidente ¿de qué sirve declararse “gobierno feminista”, “transversalizar el enfoque de género”, incorporar a la ministra de la Mujer y Equidad de Género al Comité Político, si ante una situación de extremada gravedad reacciona de manera improvisada y errática con los derechos de las mujeres?
4. En este contexto, medios de comunicación han decidido someter a debate público la credibilidad de la denuncia; exponer detalles personales y completamente innecesarios del testimonio de la denunciante, poniendo en grave riesgo el resguardo de su identidad. Resulta indignante que aún en 2024 parte de la prensa decida exponer y estigmatizar a las mujeres que se atreven a denunciar violencia.
5. Frente a lo anterior, exigimos también que se persigan las responsabilidades al interior de las instituciones que, teniendo el deber de resguardar a las personas que denuncian, a través de un proceso justo y riguroso, han filtrado información, como pericias y otros datos sobre los delitos, los que se han utilizado para alimentar el

espectáculo mediático. No es primera vez que esto ocurre en los últimos meses, destacándose filtraciones en las investigaciones contra el diputado Pulgar y el padre del senador Macaya, lo que debe ser investigado y sancionado.

6. Como señala Rita Segato, la violación “es un acto de poder, de dominación, es un acto político. Un acto que se apropia, controla y reduce a la mujer a través de un apoderamiento de su intimidad”. El feminismo no es un eslogan que puedan utilizar a medida y conveniencia; es un movimiento histórico que implica revelar estos mecanismos de poder. La erradicación de la violencia hacia las mujeres requiere un compromiso serio y responsable, completamente opuesto al actuar institucional. Las feministas seguiremos firmes y organizadas frente a la violencia patriarcal.